FORMULARIO 12.2

Ley 20.898 Titulo I

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAUQUENES

REGIÓN :

DEL MAULE

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
430.
Fecha de Aprobación
13/08/19.-
ROL S.I.I
608-4

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° ..... de fecha .....

C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.

D) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 39,00 m² ubicada en PASAJE 3 - VILLA ESPERANZA VI
CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
N° 850 Lote N° ..... manzana .....
localidad o loteo CAUQUENES sector URBANO (URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
CLAUDIA ISABEL CARDENAS YAÑEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
FELIPE YAÑEZ SALGADO	ARQUITECTO	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

Clasificación C-3 182.475 39.00 m²
Presupuesto $7.116.525.-
D n $ 106.747
-75% $ 26.686.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE OBRAS CAUQUENES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE FIRMA Y TIMBRE